

VIERNES, 17 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-18245 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC nº 233 de 3 de diciembre de 2010 de procedimiento abierto para la Concesión de la Gestión del Servicio Público de la Guardería Municipal de Parayas-Candina.*

Rectificación de error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento para adjudicar la concesión de la gestión del Servicio Público de la Guardería en el Polígono Industrial de Parayas - Candina, anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 233 de 3 de diciembre de 2010.

La Junta de Gobierno Local del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en sesión de fecha 13 de diciembre de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Rectificar el error del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula el contrato de concesión de la gestión del Servicio Público de Guardería en el Polígono Industrial de Parayas - Candina y eliminar de los anexos II de estos pliegos, el modelo de proposición que no se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Declarar el expediente de tramitación urgente, conforme lo dispuesto por el artículo 96, puntos 1 y 2, de la Ley de Contratos del Sector Público.

El plazo de presentación de ofertas a este procedimiento queda ampliado en 8 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, si este día fuera no laborable se trasladará al día siguiente día laborable.

Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "empresas-contratación administrativa-perfil del contratante-servicios-anuncios de licitación.

Santander, 13 de diciembre de 2010.
La concejala de Contratación,
Ana M^a González Pescador.

2010/18245

CVE-2010-18245